**RUMBOS ACCESIBILIDAD, NEWSLETTER 2018**

Marcado por una política devastadora y expulsiva, el 2018 nos ha reunido en la resistencia dando lugar a una extensa red de actores sociales comprometidos con una vida urbana de calidad en la ciudad de Buenos Aires. El *principio de accesibilidad* fundado en la lucha de personas con discapacidad se ha convertido en una bandera compartida con amplios sectores que están siendo despojados del derecho a la educación, salud, vivienda y trabajo. Nuestra militancia reivindicativa se fortalece en la adversidad y así el 2019 nos encuentra proyectando un mejor futuro.

**FUERTE RECLAMO DE ACCESIBILIDAD EN LOS CÓDIGOS DE EDIFICACIÓN Y URBANÍSTICO DE CABA**

Una iniciativa promovida por intereses inmobiliarios encontró en el Ejecutivo la posibilidad de llevarla adelante. Comenzó en febrero de 2017 y, luego de una gestión legislativa durante todo este año, se terminó por aprobar definitivamente, con toda la ciudadanía y la oposición en contra.

Frente a este atropello, las organizaciones nos unimos, hicimos trabajos coordinados en distintos barrios, talleres y reuniones, no solo para resistir a estos proyectos, sino también para interpelarnos acerca de qué ciudad queremos, de modo que se conformó una propuesta vecinal con 12 puntos.

<https://elbarriopueyrredon.com.ar/presentacion-de-las-propuestas-de-los-talleres-que-barrio-queremos-los-vecinos/>

Desde Rumbos y REDI (Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad) concentramos nuestro trabajo en el proyecto de Código de Edificación, que anula derechos humanos logrados con la Ley 962 de la CABA y viola la Ley Nacional Antidiscriminatoria 23592. Asimismo, carece de un enfoque social acorde con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (Ley 26378). Lo hicimos expresando nuestro reclamo ante la Comisión de Planeamiento Urbano de la Legislatura porteña y planteando nuestras observaciones y sugerencias. Insistimos y logramos la conformación de una mesa de trabajo sobre accesibilidad con legisladores, profesionales y organizaciones; participamos de las audiencias públicas, nos reunimos con legisladores y elaboramos un [Documento de Consenso](http://www.rumbos.org.ar/sites/default/files/CONSENSO.pdf) sobre puntos esenciales de accesibilidad para el Código de Edificación junto con integrantes (a título personal) de la Comisión de Ejercicio Profesional de la Sociedad Central de Arquitectos (SCA), el CIAHG/SCA (Centro de Investigaciones sobre el Hábitat Gerontológico) y APEBI (Asociación por Espina Bífida e Hidrocefalia).

http://socearq.org/wp-content/uploads/2018/10/CONSENSO.pdf

La insistencia del oficialismo que, ante el masivo repudio a sus proyectos de Códigos, no introdujo en la segunda lectura reformas estructurales en materia de accesibilidad que fueran capaces de revertir la manifiesta y perversa regresividad, nos llevaron a pedir al Jefe de Gobierno que se abstuviera de promulgar la norma. Nuestra presentación y de iniciar acción de amparo para restablecer nuestro derecho fundamental a la accesibilidad. En 2019 la cita será en tribunales, con la esperanza de que el diálogo democrático que la mayoría automática le denegó a una ciudadanía comprometida y movilizada, sea garantizado por el Poder Judicial.

**#NoAlCódigoRegresivo #EsNuestraLaCiudad #BastaDeNegociados**

EL NUEVO CÓDIGO DE EDIFICACIÓN DILUYE Y ELIMINA OBLIGACIONES EN ACCESIBILIDAD:

- Deriva a reglamentación técnica requisitos que debieran estar en el cuerpo de la ley: rampas (vados) y ascensores entre otros. No tenemos certeza de cómo quedarán redactados.

 - Da continuidad a puntos del Código aún vigente que debieran eliminarse: Permite que edificios existentes de concurrencia de público continúen inaccesibles (comercios, centros culturales, etc.).

 - Excluye participación de representantes de personas con discapacidad, de personas mayores y de niños, en el seguimiento de cómo se aplica la accesibilidad. Riesgo de accesibilidad inútil por desconocimiento de sus usuarios al diseñarla y construirla.

- Habilita viviendas de pequeñas dimensiones (monoambientes de 18 metros cuadrados más baño de segunda inaccesible) para satisfacer intereses de desarrolladores a expensas de necesidades habitacionales reales.

VIDEO: https://www.youtube.com/watch?v=Phr8Hqb6ezI

NOTAS DIFUSIÓN:

Retrocesos de accesibilidad en el nuevo Código de Edificación. Entrevista a Silvia Coriat. Canal 22, 6/12/18. <https://www.facebook.com/watch/?v=2287913491442611&t=0>

Ciudad excluyente y expulsiva.

Por Marcelo Betti y Eduardo Joly. Esta nota refleja la opinión institucional de REDI (Red por los Derechos de las Personas con discapacidad) y Fundación Rumbos. Diario Página 12, Sociedad. 8/12/18. <https://www.pagina12.com.ar/160469-ciudad-excluyente-y-expulsiva>

Dos códigos incapaces de empatizar. Las normas Urbanística y de Edificación propuestas por el gobierno porteño. Diario Página 12, 3/12/18). https://www.pagina12.com.ar/159574-dos-codigos-incapaces-de-empatizar

[Críticas a los microambientes y mejores accesos para discapacitados, los planteos salientes de la AP por el Código de Edificación](https://www.puraciudad.com.ar/criticas-a-los-microambientes-y-mejores-accesos-para-discapacitados-los-planteos-salientes-en-la-ap-por-el-codigo-de-edificacion/?fbclid=IwAR1dtyH_2MNVT75TXWqAQy6fjMI3P62LPobqy4Co3t0vBt4ZAng2f0MeVjo). Pura Ciudad (Boletín de Noticias digital), 6/11/18.

<https://www.puraciudad.com.ar/criticas-a-los-microambientes-y-mejores-accesos-para-discapacitados-los-planteos-salientes-en-la-ap-por-el-codigo-de-edificacion>

**UNA LEY QUE POSTERGA 20 AÑOS LA ACCESIBILIDAD EN LOS SUBTES**

El oficialismo impuso precipitadamente una ley que posterga en 20 años la obligación de eliminar las barreras arquitectónicas existentes en las estaciones de la red de subtes de CABA. Lo hizo nuevamente en soledad, con el más absoluto rechazo de organizaciones de personas con discapacidad y de vecinos. Nos expresamos a través de un comunicado leído en sesión de diputados, que tuvo más de 60 adhesiones de organizaciones barriales, comunales y de derechos humanos. Además, contamos con el reconocimiento de los representantes de los bloques de la oposición y sus asesores, quienes con un intenso trabajo en el tema, hicieron propias nuestras propuestas y las plantearon generosamente.

**#SubtesAccesibles**

**DEFENSA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS VERDES E INCLUSIVOS**

“*Nos integramos a las luchas barriales, y a su vez, desde los barrios, han podido tomar nuestra lucha por la accesibilidad. Ha sido, y seguirá siendo, una construcción colectiva en pos de una ciudad que podamos disfrutar quienes en ella habitamos” (Eduardo Joly, Presidente*).

**#SíALaPlazaClemente**

En febrero los vecinos alertaron sobre las topadoras en el predio donde hace 11 años un proyecto de ley dice que debiera haber una plaza. Un cartel de obra anunciaba la construcción de un shopping en tierra pública. Salimos a defenderla y con abrazos al predio, asambleas, festivales y denuncia, logramos que dieran marcha atrás con el negociado.

Después fuimos por más: “decidir qué plaza queremos”. En reuniones semanales y talleres armamos el programa de diseño. Los requerimientos de accesibilidad se entrelazaron con tres premisas: identidad barrial, inclusión social y vegetación nativa.

Durante el 2019 seguiremos participando en la etapa de obra ¡Sumemos el protagonismo de las personas con discapacidad a la hora de decidir!

**·     #VeredasAccesiblesYSeguras**

**RELEVAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD EN LA VÍA PÚBLICA**

Con el Programa de Discapacidad de la facultad de Filosofía y Letras, UBA y la cátedra "Elementos de Computación" del Departamento de Geografía, realizamos junto a un grupo de alumnos, el relevamiento de las condiciones de accesibilidad ALREDEDOR de la sede Puan. Los resultados de este trabajo conjunto fueron presentados en la Sede de la Comuna 6, en el programa "Desde la vida” de la TV Pública y en la Jornada de Discapacidad y Universidad, en la facultad de Odontología, UBA. En el 2019 continuaremos este trabajo, ampliando la zona a relevar.

NOTA TV PÚBLICA. VER VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=1v7q0hyN7Go>

·     **LA DIMENSIÓN PÚBLICA DE LA ARQUITECTURA**

Bajo este lema convocó el ARQUISUR Rosario 2018. Ahí estuvimos denunciando los atropellos a los derechos consagrados y compartiendo la experiencia de defensa de las normativas de accesibilidad en CABA. Participamos a su vez, del 2° WORKSHOP ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL trabajo conjunto que referentes impulsores de accesibilidad venimos haciendo para instalar la temática en la formación de grado, en este caso, desde nuestra experiencia en la Escuela de Arte y Arquitectura de la USAL.

·     **CLASES EN EL EXTERIOR**

Eduardo Joly fue invitado a dar una serie de clases sobre su experiencia de vida y la problemática de la discapacidad para alumnos y docentes de trabajo social y de educación especial en Ramapo College de Nueva Jersey, Estados Unidos. Ahí remarcó la importancia del protagonismo de las personas con discapacidad en la toma de decisiones que la afectan y en la construcción de sus proyectos de vida. Ahí remarcó la importancia del protagonismo de las personas con discapacidad en la toma de decisiones que la afectan y en la construcción de sus proyectos de vida.

**SUMATE PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

DONA AHORA

https://donaronline.org/fundacion-rumbos--2/sumate-a-rumbos-con-tu-donacion

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/rumbosaccesibilidad/>

INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/rumbosaccesibilidad/>

TWITTER: <https://twitter.com/Rumbos5>

CORREO ELECTRÓNICO: [www.rumbos.org.ar](http://www.rumbos.org.ar)